



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nº 012 FECHA: 127 ENE 2010

desempeñada. **VIGÉSIMO SEGUNDA. DOMICILIO:** Para todos los efectos, las partes declaran su domicilio contractual, la ciudad de Mocoa. **VIGÉSIMO TERCERA. ANEXOS:** Forman parte integral de este contrato los siguientes documentos: 1) Estudio de Conveniencia y Oportunidad, Evaluación de Hoja de vida; 2) Hoja de Vida y propuesta del CONTRATISTA. 3) Los certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales del CONTRATISTA. 4) Constancias de afiliación del CONTRATISTA al SGSS. **VIGESIMO CUARTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION.** El presente contrato se perfecciona con la suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere de: 1) Aprobación de la garantía única de cumplimiento con sus respectivos amparos. 2) Expedición de Registro Presupuestal. 3) Gaceta Departamental, requisito este que se entiende cumplido con el pago de los derechos correspondientes. Además el contratista se obliga al pago de pago de estampillas correspondientes (Liquidación oficina de Pagaduría Departamental). Los gastos que ocasione el perfeccionamiento del presente contrato serán asumidos por el CONTRATISTA.

Para constancia se firma en Mocoa, a los

127 ENE 2010

POR EL CONTRATANTE,

POR EL CONTRATISTA,

[Signature]
JUAN CARLOS NIÑO PAIPILLA
Gobernador (e) Departamento del Putumayo
Según Decreto 005 DE Enero 22 de 2010

[Signature]
EDUARD YOVANI NARVAEZ MARTINEZ
CC. 18.126.194 de Mocoa (putumayo)

Proyecto y revisó: Abg. Wilder Guerrero Rodríguez
Profesional universitario

Revisó: Abg. Karin Mora Burbano
Jefe Contratación

PAGADURIA
DEPARTAMENTAL
ANULADO

